

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Edición y publicación de libros.

Fecha de generación: 5/10/2025 4:03:01 AM;



Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Edición y publicación de libros.
- Sujeto Obligado: Dirección Estatal de Archivos
- Unidad Administrativa Responsable: DEA Archivo Histórico
- Homoclave: TR-DEA-005
- Nombre del Trámite: Edición y publicación de libros.
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: ENTREGA DE PRODUCTO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripcion Ciudadana: Proceso mediante el cual un autor puede publicar obras inéditas(Principalmente con información historiográfica del Estado de Querétaro), además de que se presta el servicio de diseño gráfico y editorial, corrección de estilo bibliográfico y la tramitación del ISBN. (International Standard Book Number).
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El servicio se prestará cuando se desee difundir y divulgar investigaciones sobre temas relevantes (Principalmente con información historiográfica del Estado de Querétaro)para la cultura y la historia de nuestro Estado. También el Trámite incluye el apoyo para reediciones.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: La Obra ya editada o reeditada (en formato impreso o digital), se entrega al autor.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:

Ley de Archivos del Estado de Querétaro

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:

Artículo: 16 Fracción XXV

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: No
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: Sí
- Nombre: Convenio de colaboración entre el Autor y la Dirección Estatal de Archivos
- Identificador del formato: FMS-DEA-001

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. Documentos

Descripción: Convenio de colaboración.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Anteproyecto

Descripción: Archivo digital .word e impreso

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Anteprovecto

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Formato

Descripción: Convenio de colaboración entre el autor y la Dirección Estatal de Archivos

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Consideraciones adicionales: TODO TRABAJO ESTÁ SUJETO A APROBACIÓN
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: 1. La obra es sometida a dictamen por los integrantes de la Dirección Estatal de Archivos y un especialista en la materia. 2. Se publica 1 obra al año.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿ Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. José Rolando Valdez Nieto	Contacto oficial	jvaldezn@queretaro.gob.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Dirección Estatal de Archivos

Descripción del modulo:

Dirección Estatal de Archivos

Domicilio

Calle Francisco I. Madero No. Exterior S/N, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422271836, Ext. 0.

Correo electrónico:

rgalvez@queretaro.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 15:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Fundamento Jurídico

- Fundamento jurídico de la cantidad a pagar por la realización del trámite o servicio

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 15

- Medida del plazo: Días Hábiles

- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No